

Expediente: 3381/15
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ VAZQUEZ JORGE ARIEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ VAZQUEZ, JORGE ARIEL-DEMANDADO
900000000000 - SERRANO, FRANCO SEBASTIAN-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3381/15



H104048079515

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ VAZQUEZ JORGE ARIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3381/15.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 13/09/2024 09:05.

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024. Agréguese y téngase presente. PAB. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.